

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4170** GROUPE SEB IBÉRICA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2017, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Almogávers, 119-123, el próximo día 28 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, al efecto de tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la cancelación de la cuenta de Pérdidas de Ejercicios Anteriores con cargo a las siguientes reservas:

- a. Reserva de revalorización 7/96, por su totalidad: 3.568.849,00 euros
- b. Reservas Voluntarias, por importe de: 9.345.285,63 euros

Quedando los importes finales como siguen:

- Reserva de revalorización 7/96: 0,00 euros
- Reservas Voluntarias por importe de: 23.072.019,74 euros
- Perdidas de ejercicios anteriores: 0,00 euros.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los poseedores de 20 o más acciones de la Sociedad o, por agrupación con otros Accionistas, los que Juntos reúnan como mínimo este número y acrediten, en la forma legalmente establecida, la inscripción de Acciones en los correspondientes registros contables al menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Hacer constar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la Junta.

No disponiendo la Sociedad de página web corporativa individual, el presente anuncio se publicará, además de en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia.

Barcelona, 11 de mayo de 2017.- Manuel J. Silva Sánchez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170037356-1

cve: BORME-C-2017-4170